

CONTRATACIÓN DIRECTA  
EXP. TRE-SOF-BGS-0004800/2017

**A. OBJETO:**

"BOQUILLAS DESCARTABLE PARA DETECTO DE ALCOHOL"

**B. CONSULTAS/CONTACTO:**

- (i) Personalmente: en la Subgerencia de Administración y Abastecimiento sita en Los Nogales 1305, Tapiales, La Matanza (Horario 9:30 a 16 hs)
- (ii) Vía e-mail: [cwade@lineabelgranosur.gob.ar](mailto:cwade@lineabelgranosur.gob.ar)
- (iii) Telefónicamente: 011-4622-0231 (int 4043)

**C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

HASTA EL DÍA 07/08/2017

**D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):**

- (i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.
- (ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo "Registro Único de Proveedores" de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-3220-6300 (Int. 6382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).